

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

12416 *Resolución de 5 de octubre de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 10 de septiembre de 2020, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de esta Universidad de 10 de septiembre de 2020, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 2020, a continuación se transcriben las oportunas correcciones de errores:

En el Anexo III de dicha Resolución, en la plaza 13/2/2020, donde dice: «Jesús Rubio Jiménez. Catedrática de Universidad. Universidad de Córdoba», debe decir: «Jesús Rubio Jiménez. Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza».

En el Anexo III de dicha Resolución, en la plaza 11/2/2020, en Comisión suplente, donde dice: «Vocales: Reyes Artacho Martín-Lagos. Catedrática de Universidad. Universidad de Granada. Olimpia Carreras Sánchez. Catedrática de Universidad. Universidad de Sevilla», debe decir: «Vocales: Reyes Artacho Martín-Lagos. Catedrática de Universidad. Universidad de Granada. Olimpia Carreras Sánchez. Catedrática de Universidad. Universidad de Sevilla. Rafael Jiménez Fernández. Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca».

Granada, 5 de octubre de 2020.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.